

conservación con los materiales que lo componen muy deteriorados, las canales movidas y deformadas.

— EN MEDIANERAS: La medianería en muy mal estado, con elementos en deficiente estado de conservación.

2. El informe de la Oficina Municipal de Rehabilitación de edificios, de fecha 3 de Marzo de 1993, manifestando que no se han llevado a cabo las obras requeridas, en el plazo exigido.

3. El artículo 245 del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana (Real Decreto Legislativo 1/1992 de 26 de Junio), en relación con el artículo 10 del Reglamento de Disciplina Urbanística.

4. La propuesta de Acuerdo formulada y el dictamen de la Comisión Informativa de Obras y Servicios Urbanos de fecha 22 de Marzo de 1993. Adopta los siguientes acuerdos:

Primero: Incoar expediente sancionador por incumplimiento de la orden de ejecución dada por acuerdo de Comisión de Gobierno de fecha 5 de Agosto de 1992, para la imposición de multa, sirviendo el presente acuerdo de providencia de incoación a que se refieren los artículos 134.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo común, y 10 del Reglamento de Disciplina Urbanística.

Segundo: Nombrar instructor del expediente sancionador al Secretario de la Comisión Informativa de Urbanos, y Secretario de dicho expediente al Arquitecto de la Oficina Municipal de Rehabilitación un plazo de recusación de DIEZ DIAS contados desde el día siguiente a la notificación de este acuerdo.

Tercero: Requerir nuevamente a los propietarios del inmueble nº 17 de la calle Marqués de San Nicolás, que a continuación se relacionan, para que en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente a la presente notificación, den comienzo a las obras ordenadas por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 5 de Agosto de 1992, y relacionadas de nuevo en el expositivo 1 del presente acuerdo:

Bajo. Titular Registral: FAUSTINO SAENZ JUBERA GARCES FAYOS. Actualmente paradero desconocido, 25%

1º. Titular Registral: AGUSTIN URUÑUELA OJEDA. Actualmente paradero desconocido, 24%

2º. Titular Registral: ANTONIA ESNARRIAGA OTAOLA-URRUCHI. Actualmente paradero desconocido, 20%.

3º. Titular Registral: VICENTE GUERREROS ESPADAS; 12%.

4º. Titular Registral: RAFAEL RUIZ LOZA, 11%.

5º. Titular Registral: PRAXEDES MARTINEZ MERINO, 8%.

Cuarto: Transcurrido el plazo concedido, sin haberse cumplido la orden de ejecución dada, la misma se llevará a cabo por el Ayuntamiento por el sistema de Ejecución Subsidiaria, previsto en el artículo 98 de la Ley e Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo común, con exacción cautelar de sus costes a reserva de la liquidación definitiva.

Contra este Acuerdo puede Vd. interponer recurso previo de reposición ante la Excm. Comisión de Gobierno dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, considerándose requisito previo al Contencioso-Administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de la Rioja que se habrá de interponer dentro de DOS MESES contados desde el día siguiente a la notificación del Acuerdo Resolutorio del Recurso de Reposición si fuere expreso, y, si no lo fuera dentro de UN AÑO a contar de la fecha de interposición del Recurso de Reposición; entendiéndose podrá Ud. utilizar cualquier otro Recurso si lo cree conveniente.

Logroño, 2 de Abril de 1993.— El Alcalde.

### Notificación de sanción

III.C.774

Habiéndose intentado por este Ayuntamiento notificar las sanciones, por Infracciones de Tráfico cuyos expedientes se reseñan. Y no habiendo sido posible realizar dicha notificación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 80.3 de la Ley de 17 de julio de 1958, de Procedimiento Administrativo, en relación con los artículos 67, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79 y 84 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial; se efectúan dichas notificaciones por este medio; significándoles a los denunciados el derecho que les asiste, de acuerdo con los arts. 113.1 y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a interponer recurso previo de Reposición ante la Alcaldía-Presidencia, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a esta notificación, considerándose requisito previo al Contencioso-Administrativo, ante la Sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, que habrá de interponerse dentro de dos meses, contados desde el siguiente día a la notificación del acuerdo resolutorio del recurso de Reposición, si fuere expreso, y si no lo fuere, dentro de un año a contar desde la fecha de interposición del referido recurso, entendiéndose que podrán interponer cualquier otro, si lo cree conveniente.

De conformarse con la sanción, dentro del plazo de 15 días hábiles deberá hacerse efectivo su importe en la Unidad Administrativa de Protección Ciudadana (Avda. de la Paz 11 -Ayuntamiento de Logroño-), debiendo citar el número de expediente, matrícula y nombre; así como el domicilio donde desea se le remita el justificante de pago; y de no hacerlo, se procederá al cobro de la sanción por vía de apremio, con el recargo del 20% más las costas y gastos a que haya lugar, de conformidad con los arts. 83 y 84 del Real

Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de Marzo.

Logroño, 29 de Marzo de 1993.— El Alcalde.

EXPDTE: 19265 TITULAR: ABDELHADI, HAMZA OUI DOMICILIO: MARQUES SAN NICOLAS, 136-2º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19465 TITULAR: ABEJON CAMPOS, FIDEL DOMICILIO: DE LA FUNDICION, 3-5º J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19496 TITULAR: ADANERO ARENAZ, JUAN DOMICILIO: CALVO SOTELO, 14-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-11-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19231 TITULAR: ALCOCEBA MORENO, ENRIQUE DOMICILIO: GRAN VIA, 61-1º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19245 TITULAR: ALCOCEBA MORENO, ENRIQUE DOMICILIO: GRAN VIA, 61-1º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19315 TITULAR: ALCOCEBA MORENO, ENRIQUE DOMICILIO: GRAN VIA, 61-1º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19317 TITULAR: ALCOCEBA MORENO, ENRIQUE DOMICILIO: GRAN VIA, 61-1º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19319 TITULAR: ALCOCEBA MORENO, ENRIQUE DOMICILIO: GRAN VIA, 61-1º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19547 TITULAR: ALONSO CORRES, CESAR DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 13-8º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19151 TITULAR: ALONSO LOPEZ, URSICINO DOMICILIO: CAMINO FUENMAYOR, 22, BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-92 ARTICULO: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 19145 TITULAR: ALONSO PEREZ CABALLERO, JOSE MANUEL DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 32-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19059 TITULAR: ALUTIZ DUARTE, JUSTO LUIS DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 13-1º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-92 ARTICULO: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 19328 TITULAR: ALVAREZ DE EULATE LOPEZ DE SABANDO, JESU DOMICILIO: AVENIDA MADRID, 154-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19192 TITULAR: ALVAREZ LACA, JOSE LUIS DOMICILIO: VALDEGASTEA, 74, CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19103 TITULAR: ANES MARTINEZ, CARMELO DOMICILIO: CONDE SUPERUNDA, 25-6º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19094 TITULAR: ARANA MARTINEZ, FRANCISCO JOSE DOMICILIO: AVENIDA BURGOS, 92-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-92 ARTICULO: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 19433 TITULAR: ARBELOA CONSTRUCCIONES, S.L. DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 50 B, EP-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-11-92 ARTICULO: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 19203 TITULAR: AREVALO RUIZ, SONIA DOMICILIO: AVENIDA MADRID, 6-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-11-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19102 TITULAR: ARIDOS IREGUA, S.A. DOMICILIO: GRAN VIA, 45, CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19570 TITULAR: ARIZCUREN ALBERDI, ALBERTO AGUSTIN DOMICILIO: GRAN VIA, 21-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-11-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19085 TITULAR: ARNAIZ ESCALONA, JOSE LUIS DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 44-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-11-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19282 TITULAR: ASCACIBAR ALONSO, JOSE LUIS DOMICILIO: PARQUE DEL CARMEN, 6-4º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19272 TITULAR: BENITO CORREYERO, JOSE IGNACIO DOMICILIO: DUQUES DE NAJERA, 39-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-11-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 19160 TITULAR: BEZARES ADAN, SUSANA DOMICILIO: AVENIDA COLON, 57-5º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-11-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500